

Madrid, 18 de Junio de 2013

Don Emilio Botín-Sanz de Sautuola García de los Ríos
PRESIDENTE
Banco Santander
Ciudad Grupo Santander – Edf. Pereda
Boadilla del Monte – (Madrid)

Estimado señor

Nos dirigimos Vd. como presidente de una de las empresas de este país con mayor cuota de subcontratación de servicios de consultoría informática.

Desde CC.OO. y UGT queremos trasladarle nuestra profunda preocupación por la difícil situación en la que está inmerso, desde hace años, el sector de la consultoría informática en nuestro país y el devastador efecto que está teniendo sobre las condiciones laborales de este colectivo al que representamos.

Dentro de la coyuntura de crisis global en la que se encuentra nuestro país, las políticas de recortes efectuadas en todos los ámbitos, privado y público, están produciendo menores demandas de servicios en nuestro sector. Junto a ello se está produciendo una enorme presión de tarifas, a la baja, por parte de los grandes consumidores de servicios informáticos como lo es su empresa.

Este escenario, junto al bloqueo desde 2009 de la negociación colectiva, propiciado por la patronal del sector AEC (Asociación Española de Consultoría), está provocando una precarización intensa de las condiciones de trabajo de este colectivo que desembocará más pronto que tarde en un conflicto sectorial de profundo calado.

Quizás conozca usted la reciente Huelga General Indefinida protagonizada por las plantillas de HP en toda España, que ha generado situaciones críticas en algunos de los servicios que esta proveedora presta a clientes del sector bancario. Este escenario a escala sectorial puede provocar situaciones caóticas, indeseables por todos.

Al margen de la conflictividad que se pueda generar, existe una cuestión si cabe de mayor calada para usted y sus intereses: el **deterioro de la calidad** de los servicios prestados.

Hemos trasladado a la patronal AEC una propuesta para la negociación de un Convenio ajustado a lo que es hoy por hoy la actividad de este sector. Estamos seguros que nuestra propuesta vendría a dar estabilidad a este sector al establecer unos criterios objetivos y de mínimos, necesarios para una competencia que se base en el conocimiento y no en la explotación intensiva de los recursos, como ocurre hoy en día.

Por todo lo expuesto le solicitamos:

- Su colaboración para que la patronal del sector AEC se avenga a negociar este Convenio y con ello dé estabilidad y seguridad a un sector de servicios tan crítico como es el de la consultoría informática.
- Su colaboración, para que los servicios que presta este sector sigan contando con el reconocimiento y valor que les corresponde, evitando con ello el deterioro de su calidad.
- Su colaboración para acabar con situaciones de Cesión Ilegal de Trabajadores, demasiado común en este tipo de “servicios”. Hay que apostar por un modelo de contratación de servicios integrales, frente a un modelo de prestación basado en una mera cesión de personas.

En espera de recibir contestación a nuestras peticiones le saludamos,

Muy atentamente

COMFIA-CCOO

FES-UGT